



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 18 de enero de 2022

Sres.
PRESENTE

Ref.: Expediente N° 12/471-C-22.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

ITEM	DETALLE	MARCA	FRIGORIA	UBICACIÓN	CANT.
1	Servicio de mantenimiento de aires acondicionados (limpieza de unidad interior/exterior-control y cargas de gas-control y cambio de caños, etc.), pertenecientes al Centro de Recepción y Clasificación de Menores 25 de Mayo.	HITACHI - MOD HS 6000 FC	6.000 F/C	Hall central	1
2		HITACHI - MOD HS 6000 FC	6.000 F/C	Hall central	1
3		HITACHI - MOD HS 6000 FC	6.000 F/C	Salón uso multiplo	1
4		HITACHI - MOD HS 6000 FC	6.000 F/C	Salón uso multiplo	1
5		TCL MOD TACA 2500 SA/MI	2.500 F/C	Habitación 07	1

Dicha cotización deberá ser enviada; hasta horas 09:00 del día 27 de Enero de 2022; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo se deberá acompañar en un sobre cerrado:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP vigente.
- Constancia de inscripción emitida por D.G.R vigente.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente emitido por la DGR.
- Copia de CBU cuenta proveedor en Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (Requisitos para contratar con el Estado).

Sin otro particular lo saludo atentamente.